



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0678-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 02 de julio de 2018



VISTOS:

El Expediente N° 2018-037359, que corre con Oficio N° 023-2018-PCA-II-PG/UNJFSC, de fecha 04 de junio de 2018, presentado por el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, quien eleva Cronograma de Admisión de la Escuela de Posgrado 2018-II, para su aprobación, Proveído N° 119-2018-OCA, Decreto N° 3347-2018-VRAC-UNJFSC, Decreto de Rectorado N° 002956-2018-R-UNJFSC, Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1014-2017-CU-UNJFSC, de fecha 21 de noviembre de 2017, se resuelve aprobar el REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE PRE Y POSTGRADO, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, el mismo que consta de: II Títulos : Título I NIVEL DE PREGRADO, con XII Capítulos, 81 Artículos, y Once Disposiciones Finales; Título II NIVEL DE POSGRADO, con V Capítulos, 33 Artículos, Dos Disposiciones Finales y 03 anexos, que adjunto por separado forman parte integrante de la precitada resolución;

Que, con documento del Visto, el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, comunica al Jefe de la Oficina Central de Admisión que está cumpliendo con remitir la propuesta del Cronograma de Admisión de Posgrado 2018-II, el mismo que ha sido revisado en pleno por los miembros integrantes de la citada Comisión;

Que, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, mediante el Proveído N° 119-2018-OCA, remite el documento de autos al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y aprobación en Consejo Universitario;

Que, la Vicerrectora Académica, mediante Decreto N° 3347-2018-VRAC-UNJFSC, de fecha 12 de junio de 2018, remite el presente documento al Rectorado para ser visto en Consejo Universitario, según Oficio N° 023-2018-PCA-IIPG/UNJFSC;

Que, mediante Decreto N° 2956-2018-R-UNJFSC, el señor Rector, remite los actuados a la Secretaría General, para ser visto en Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2018, el Consejo Universitario acordó: "Aprobar el Cronograma de Admisión de la Escuela de Posgrado 2018-II";

Estando a los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad; y, el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el CRONOGRAMA DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2018-II, presentado por la Comisión de Admisión de Posgrado; que en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0678-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 02 de julio de 2018

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las dependencias e instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrase, comuníquese y archívese,



Dr. VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
CMMC/VJLC/nga.



CÉSAR MASZELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0678-2018-CU-UNJFSC que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 05 de Julio del 2018

Atentamente,



Mtro. Víctor José Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 12

RECTORADO
ESCUELA DE POSGRADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMISION ADMISION POSTGRADO
OFICINA CENTRAL DE ADMISION
ARCHIVO
1 / STD057

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRACION	
06 JUL 2018	
HORA: 09:20	
N° Folio: 03	N° Copias:

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión	
OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	
RECIBIDO	
FECHA: 6/7/18	FIRMA:
HORA: 11:00	
N° DE FOLIOS RECIBIDOS:	

CRONOGRAMA 2018

ADMISIÓN DE POSGRADO



ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	21 de mayo del 2018
Inscripción General (regular y especial (*))	Hasta el 03 de agosto del 2018
Evaluación de Expedientes (regular Especial (*))	04 de agosto del 2018
Pre-Publicación de postulantes por programas ((regular y especial (*))	04 de agosto del 2018
Entrevista a postulantes por programas habilitados (regular y especial (*))	05 de agosto del 2018
Publicación de Resultados (*)	05 de agosto del 2018
Entrega de Constancias de Ingreso	Del 07 de agosto al 09 de agosto del 2018
Matrícula	Del 10 al 24 de agosto del 2018
Inicio de Clases	08 de septiembre del 2018

CONCEPTO	COSTO
Carpeta de Postulante	S/. 30.00
Inscripción Maestría	S/. 170.00
Inscripción Doctorado	S/. 200.00